

HISTORIAL DE CAMBIOS

VERSIÓN	No. DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE LO ADOPTA Y FECHA	NATURALEZA DEL CAMBIO
1.0	RR. 018 Marzo 14/03	<p>En la Matriz de descripción del proceso, se redefinió la “ENTRADA/INSUMO” y “SALIDA” de cada una de las actividades claves del proceso. Para cada una de las fases del proceso, se garantiza que los productos o resultados (salidas) son insumos para la actividad siguiente.</p> <p>En la Matriz responsabilidad y comunicaciones, los requisitos de la norma ISO 9001:2000: 8.2.3 “Seguimiento y Medición de los procesos”; 8.4 “Análisis de Datos”; y 8.5 “Mejora”, se organizaron los conceptos de acuerdo a los procedimientos que hacen parte del Proceso de Prestación de Servicio Micro. Además el nombre de los registros de comunicación se revisó.</p>
2.0	RR. 032 Mayo 29/03	<p>Se modifica la página 1 y 3.</p> <p>Eliminación de la Descripción de Proceso de Prestación de Servicio Micro la actividad relacionada con “Revisar en términos y forma la cuenta”, dado que ésta no es una actividad clave del Proceso; puesto que no está relacionada como requisito en la caracterización del Producto.</p> <p>Modificación del numeral 3 de la Descripción del Proceso el insumo relacionado con “Cuenta Revisada en forma y términos” por “Cuenta”: Así mismo, modificación del proveedor interno por externo “Sujeto de Control”.</p>

VERSIÓN	No. DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE LO ADOPTA Y FECHA	NATURALEZA DEL CAMBIO
2.0	R.R. 047 del 30 de septiembre de 2003	<p>El documento cambia de versión.</p> <p>Se unificó en una sola actividad “Elaborar Memorando de Planeación y Programas de Auditoría; así mismo, las actividades 10, 11 y 12 se unieron en “Determinar e implementar Acciones Correctivas, de Corrección, Preventivas y de Mejora. Se suprimió la actividad relacionada con Revisión del Plan de Mejoramiento como actividad clave del proceso. Se agregó como actividad clave del proceso “Elaborar Proyecto de Control de Advertencia”.</p> <p>En consecuencia a lo anterior algunos insumos y salidas del proceso fueron modificados.</p> <p>Así mismo, en la Matriz de Responsabilidades y Comunicaciones se ajustaron algunos documentos que indican la responsabilidad por el control de determinados requisitos de la norma, así como en los documentos a modificar y los responsables y medios de comunicación de los mismos.</p>
3.0	R.R. 051 del 30 de Diciembre de 2004.	<p>En el numeral 3 Aplicación, se complementan las dependencias que intervienen en el desarrollo del proceso incorporando: Despacho del Contralor Auxiliar, Dirección de Planeación y Grupo Especial de Investigaciones Forenses.</p> <p>En la matriz de Descripción del proceso se efectuaron las siguientes modificaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Se incorporó en la actividad correspondiente a: “Elaborar el Plan de Auditoria Distrital” el insumo lineamientos de enlace con clientes, cuyo proveedor corresponde al proceso enlace con clientes. ➤ Se eliminó de la segunda actividad el insumo Análisis Global del sector del proceso de prestación de servicio macro.

VERSIÓN	No. DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE LO ADOPTA Y FECHA	NATURALEZA DEL CAMBIO
3.0	R.R. 051 del 30 de Diciembre de 2004	<p>Se elimina como cliente interno de la actividad Elaborar el Memorando de Encargo de Auditoría al proceso de prestación de servicio macro y se incorpora éste cliente en la actividad: Elaborar Memorando de Planeación y programas de Auditoría.</p> <p>Se sustituyen los instrumentos de seguimiento y medición POA y SIMER por el Plan de actividades y sistema de medición de la gestión de la Contraloría de Bogotá D.C.</p>
4.0	R.R. 018 de 14 de Agosto de 2006	<p>Se ajusta la redacción del objetivo y alcance del Proceso.</p> <p>En la descripción del proceso se ajusta los insumos y salidas de las actividades claves del proceso, mejorando la articulación y secuencia con los demás procesos del SGC, especialmente con los de Orientación Institucional “documentos controlados”, Gestión Humana, Recursos Físicos y Financieros y Evaluación y Control.</p> <p>De la matriz de responsabilidad y comunicaciones se excluye el requisito 8.2.2. “Auditoría externa”, el cual se incorpora en el nuevo proceso de Evaluación y Control.</p> <p>Se precisan los documentos a comunicar, así como el medio y los registros en la matriz de responsabilidad y comunicaciones.</p>
5.0	R.R.	